

Código Econ.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles ptas.)	
		Por concepto	Por capítulo
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones básicas		
	00 - De personal docente	4.913	
	01 - De personal de admón.	2.614	7.527
121	Retribuciones complementarias		
	00 - De personal docente	3.400	
	01 - De personal de admón.	RRS	4.685
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones personal laboral	1.500	1.500
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales con cargo al empleador		
160	Cuotas Sociales	1.053	1.053
	TOTAL CAPITULO 1		14.765
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparación y conservación		
212	Edificios y otras construcciones	645	
213	Maquinario, instalación y utillaje	277	922
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina	2.903	
221	Suministros	878	
222	Comunicaciones	857	
226	Gastos diversos	197	
227	Trabajos realizados por otras empresas	1.046	5.921
	ART-23 Indemnizaciones por razón del servicio		
230	Dietas	118	118
	TOTAL CAPITULO 2		6.961
	TOTAL CREDITOS DEL ORGANISMO EN EL PR. 423-A		21.726
	T O T A L P R E S U P U E S T O		3.578.404

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se concede la participación en la actividad de Escuelas Viajeras de 1988.

Habiéndose convocado la actividad de Escuelas Viajeras de 1988 por Resolución de esta Dirección General de 10.2.88 (BOJA 20.2.88), de acuerdo con la Orden Ministerial de 13.3.86 (BOE 4.4.86) y con el Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; y una vez finalizados los plazos de la Convocatoria, esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Conceder la participación de la actividad a los Centros de EGB de la Comunidad Autónoma de Andalucía relacionados en los Anexos I y II de la presente Resolución, una vez examinadas las propuestas de las respectivas Delegaciones Provinciales, y siguiendo los criterios prioritarios reflejados en el punto sexto de la Resolución de Convocatoria.

Segundo. Las ayudas que implica la participación en la actividad de Escuelas Viajeras comprenden:

1. El desplazamiento en tren desde la estación de fcc. más cercana al lugar de origen del grupo hasta la ruta asignada; y regreso.
2. El desplazamiento en autocar para efectuar los recorridos previstos en cada ruta.
3. El alojamiento y la manutención en los Centros de acogida fijados en cada cabecera de ruta.
4. La cobertura de riesgos mediante póliza de accidentes.

Tercero. Los grupos participantes sólo y exclusivamente podrán estar compuestos por 17 alumnos del Ciclo Superior de EGB y un profesor acompañante del Centro.

Cuarto. Los profesores participantes se comprometen a:

Una vez recibidas las orientaciones e informaciones, elaborar el Proyecto definitivo de actividades a realizar durante la actividad de Escuelas Viajeras incluyendo una preparación previa en el Centro escolar, desarrollo de la fase de trabajo de Campo a lo largo de la ruta y evaluación posterior en el centro.

Redactar una Memoria Evaluadora de la Actividad Agrupando los siguientes apartados, por duplicado ejemplar.

- a) Objetivos Propuestas y Grado de Consecución de los mismos.

- b) Breve Diario de Viaje.
 - c) Evaluación de la actividad y Propuestas de Mejora.
- Aceptar las normas de convivencia de los Centros de alojamiento.

Quinto. Una vez recibida la Memoria Evaluadora del grupo participante, se librará la gratificación de 11.000 ptas para el profesor acompañante.

Sexto. Para el mejor desarrollo de la actividad se facilitarán desde esta Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa los recorridos ferroviarios, billete de tren y/o avión y/o barco, y todos aquellos datos de interés para los grupos participantes.

Sevilla, 25 de abril de 1988.-El Director General, Joaquín Risco Acedo

ANEXO I

Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía participantes en la 1ª fase de Escuelas Viajeras de 1.988 (19 de abril al 30 de Mayo) con indicación de ruta y fecha asignada.

SEMANA	RUTA	CENTRO	LOCALIDAD/PROVINCIA
19 a 25 de Abril	ASTURIAS	C.P. José Romero Nacías	AEOCHE (Huelva)
	SGRIA	C.P. Josefina Baro	ALJERIA
	TOLEDO	C.P. Ntra. Sra. Asaparo	DARO (Granada)
26 a 2 de Mayo	GALICIA	C.F. Las Palmeras	EL TROBAL (Sevilla)
	TOLEDO	C.F. CARMEN BORGEO	EL RUBIO (Sevilla)
	SALAMANCA	C.F. LOPE DE VEGA	COIN (Málaga)
	NAVARRA	C.P. RIO SAN PEDRO	PUERTO REAL (Cádiz)
3 a 9 de Mayo	CANARIAS	C. RURAL AGRUPADO	LA TRUENA (JAÉN)
	CATALUÑA	C.F. MIGUEL DE CERVANTES	CASTILBLANCO DE LOS ARBOS (Segovia)
	ZARAGOZA	C.F. Ntra Sra ANTIQUA	ALPENSILLA (Sevilla)
	ASTURIAS	C.P. Ntra Sra LAS MARISMAS	Poblado Trejano-Utriel (Sevilla)
10 a 16 de Mayo	SALAMANCA	C.F. ELOY TELLEZ	VELAZ-MALAGA (Málaga)
	CACERES	C.P. SAN MIGUEL	TORREDELCAPIO (JAÉN)
	MADRID	C.F. SAN JOSE DE CALASANZ	HUECAL-OVERA (ALMERIA)
	GALICIA	C.P. EUROPA	BEAS DE SODURA (JAÉN)
17 a 23 de Mayo	C.VALENCIA	C.F. PADRE MANJON	LA LINTA (Cádiz)
	PAIS VASCO	C.P. FELIX RODRIG. FUENTE	ANZUJAR (JAÉN)
	ZARAGOZA	C.P. SANCHEZ VELAYOS	UOIJAR (GRANADA)
	ASTURIAS	C.P. S. JOSE DE CALASANZ	OLVERA (Cádiz)
	NAVARRA	C.P. ALAPARA	VILLARRUELA (CORDOBA)
	MADRID	C.F. MONTES DE SAN BENITO	CENRO DE ANDEVALO (HUELVA)
	ZARAGOZA	C.F. MENENDEZ PICAL	TORREBLANCA (Sevilla)
	CANTABRIA	C.F. Virgen de la Cabeza	CANTILLAS DE ACEITUNO (MÁLAGA)
	SALAMANCA	C.P. IEARBERU	DOS HERMANAS (SEVILLA)
	CACERES	C.F. LOPE DE VEGA	CASARICHE (SEVILLA)
MADRID	C.F. RUFENTO FERNANDEZ	RUTE (CORDOBA)	
17 a 23 de Mayo	RIOJA	C.P. VELAZ DE GUEVARA	TORREBLANCA (SEVILLA)
	24 a 30 de Mayo	ZARAGOZA	C.P. EL PIÑAR
TOLEDO		C.P. DE EGB	KECIMA BOMBARON (GRANADA)
NAVARRA		C.P. GERARDO FERNANDEZ	KOLLINA (MÁLAGA)
CACERES		C.P. JUAN VALEPA	CABRA (CORDOBA)
NURCIA	C.P. BLAS INFANTE	PUERTO SERRANO (CADIZ)	

ANEXO II

Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía participantes en la 2ª fase de Escuelas Viajeras de 1.988 (11 de Octubre a 28 de Noviembre) con indicación de ruta asignada.

RUTA	CENTRO	LOCALIDAD/PROVINCIA
CATALUÑA	C.P. Virgen de Gracia	Almonaster la Real (Huelva)
CATALUÑA	C.P. Padre Manjón	Pedro Martínez (Granada)
GALICIA	C.P. Ntra. Sra. Beneditos	Zuheros (Córdoba)
GALICIA	C.P. Antonia Artigas	Gergal (Almería)
GALICIA	C.F. Ntra. Sra. de Gracia	ALCENO (Huelva)
VALENCIA	C.P. Santa Teresa	Fuentes Andalucía (Sevilla)
VALENCIA	C.P. Ntra. Sra. del Rosario	Benaocan (Málaga)
VALENCIA	C.P. Felamefecit	JAÉN

VALENCIA	C.P. Doctor Jiménez Rueda	ATARFE (Granada)	TOLEDO	C.P. Carlos II	Guarroman (Jaén)
F. VASCO	C.P. El Recreo	LEBRIJA (Sevilla)	TOLEDO	C.P. Caerria de Oenio	San Fernando (Cádiz)
F. VASCO	C.P. Isaac Albeniz	MÁLAGA	BURGOS	C.P. N° 5° del Rosario	Domingo Pérez (Granada)
F. VASCO	C.P. Pedro Sindrón Abril	La Línea Concepción (Cádiz)	BURGOS	C.P. Federico Mayo	Jerez de la Frontera (Cádiz)
ZARAGOZA	C.P. Fernán Pérez de Oliva	CORDOBA	SALAMANCA	C.P. N° 5° de Cañon-Santon	Cañete la Real (Málaga)
ZARAGOZA	C.P. Puente del Baden	NERJA (Málaga)	SORIA	C.P. Coca de la Piñera	UTRERA (Sevilla)
ASTURIAS	C.P. Federico C° Lorca	CORDOBA	SORIA	C.P. S. José de Calasanz	ORZIVA (Granada)
ASTURIAS	C.P. Ntra. Sra. Remedios	Estepa (Sevilla)	SORIA	C.P. Miguel de Cervantes	Zahara de los Atunes (Cádiz)
ECUJA	C.P. Manuel Fortales	Alcañal del Valle (Cádiz)	NAVARRA	C.P. Juan Marin de Vargio	Las Cabezas de S. Juan (Sevilla)
ECUJA	C.P. San José Artesano	Puerto Serrano (Cádiz)	CACERES	C.P. N° 5° de las Angustias	Pinos Puente (Granada)
BALEARIS	C.P. Ntra. Sra. de la Cabeza	MARIA (Almería)	MADRID	C.P. El Puche	ALMERIA
BALEARIS	C.P. Peña Luenga	Castillo de las Guardas (Sevilla)	MADRID	C.P. San Juan Bautista	El Replido (Huelva)
CANTABRIA	C.P. Los Rocanos	Los Rocanos-La Viñuela (Málaga)	MADRID	C.P. Manuel Cano Damian	Pozoblanco (Córdoba)
CANTABRIA	C.P. Sagrado Corazón	Ardales (Málaga)			

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 25 de abril de 1988, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica, estudio de mercado de los valores de suelo e inmuebles urbanos en las provincias de Córdoba, Jaén y Granada (PD. 420/88).

Objeto. La prestación indicada, con sujeción a los Pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación. 47.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución. Doce meses (12).

Fianza provisional. 2% del presupuesto de licitación.

Expediente. Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n° 25, 7ª planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo. Se presentarán dos sobres: El número 1, «Documentación», contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del Pliego, en el n° 2 se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figure como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La entrega se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n° 21, bajo, en Sevilla en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOE.

Clasificación requerida. Grupo A, Subgrupo 3 ó 4, Categoría b.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de la Presidencia, en Avda. República Argentina, 21, 1ª planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de anuncio. Se efectuará por la Empresa adjudicataria del Contrato.

Sevilla, 25 de abril de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de abril de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 425/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Reparación de fachadas 1.500 vvdas. 3ª Fase Las Letanías en Sevilla.

Presupuesto de licitación: 60.164.786 Ptas.

Fianza provisional: 1.203.296 Ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4 y 7, Categoría e.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de mayo de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre n° 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre n° 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de junio de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 11 de abril de 1988. - El Director General, José Ramón Moreno

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de equipamiento de la residencia Cristóbal Colón de Araceno (Huelva) (HU-1/E-88) (PD. 423/88).

Se anuncia Concurso Público para la adjudicación de equipamiento de la Residencia «Cristóbal Colón» de Araceno (Huelva). Expte.: HU-1/E-88.

Tipo de licitación: 15.912.160 Ptas. IVA incluido.

Plazo de entrega: Seis (6) meses.

Fianza provisional: 318.243 Ptas.